

Sección Cuarta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieran interés directo en el mantenimiento del mismo, que por la persona que se relaciona a continuación se ha formulado recurso contencioso-administrativo contra el acto reseñado, al que ha correspondido el número que se indica de esta Sección:

4/1.294/1998.—Don JULIÁN WILFREDO FERNÁNDEZ MONTERO contra resolución del Ministerio de Educación y Cultura de fecha 17-8-1998, sobre denegación de homologación del título de Doctor en Estomatología obtenido en Cuba.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40 de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en el indicado recurso.

Madrid, 7 de noviembre de 1998.—La Secretaria.—58.991-E.

Sección Cuarta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por las personas que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

4/1.246/1998.—Doña MARÍA TERESA ADAN BARBUDO contra resolución dictada por la Subdirección General de la Oficina de Gestión de Prestaciones del Instituto Nacional de la Seguridad Social de fecha 18-8-1998, sobre indemnización.—60.331-E.

4/1.308/1998.—Doña BENITA LÓPEZ-ROMERO MORENO contra silencio administrativo del Ministerio de Sanidad y Consumo, sobre responsabilidad patrimonial de la Administración, por importe de 3.000.000 de pesetas.—60.346-E.

4/1.310/1998.—Doña CONCEPCIÓN GARCÍA CABEZUDO y otros contra resolución del Ministerio de Sanidad y Consumo de fecha 16-10-1998, sobre responsabilidad patrimonial de la Administración.—60.348-E.

4/1.312/1998.—Don JOSU GÓMEZ VILLAR contra resolución del Ministerio de Educación y Ciencia de fecha 20-4-1998, sobre denegación de beca para el curso 1997-1998.—60.351-E.

4/1.314/1998.—Don PABLO VERA CUENCA contra silencio administrativo del Ministerio de Educación y Cultura, sobre reclamación de indemnización de daños y perjuicios por accidente.—60.355-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 11 de noviembre de 1998.—La Secretaria.

Sección Cuarta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por las personas y entidad que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

4/828/1998.—Doña MALIKA BOUZGAOÛI contra resolución del Ministerio de Justicia de fecha

12-6-1998, sobre denegación del expediente de nacionalidad.—60.315-E.

4/1.176/1998.—Doña LAURA PATRICIA BONILLA JOVANI contra resolución del Ministerio de Educación y Cultura de fecha 30-4-1998, sobre denegación de beca de estudios.—60.321-E.

4/1.234/1998.—Doña JOSEFA CALDERÓN TAPIA contra resolución del Ministerio de Sanidad y Consumo de fecha 16-9-1998, sobre responsabilidad patrimonial del Instituto Nacional de la Salud.—60.329-E.

4/1.313/1998.—CONSEJO GENERAL DEL COLEGIO OFICIAL DE DIPLOMADOS DE ENFERMERÍA DE ESPAÑA contra orden del Ministerio de la Presidencia de fecha 3-9-1998, sobre transporte sanitario por carretera.—60.353-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 12 de noviembre de 1998.—La Secretaria.

Sección Cuarta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por las entidades y persona que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

4/1.315/1998.—CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE INGENIEROS INDUSTRIALES contra orden del Ministerio de Educación y Cultura de fecha 17-11-1997, sobre homologación de título de Ingeniero Electricista obtenido por don Gamal Abdel Ruzok Zabala en Venezuela.—60.358-E.

4/1.316/1998.—ANEA. FEDERACIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE SANITARIO contra resolución del Ministerio de la Presidencia de fecha 3-9-1998.—60.360-E.

4/1.318/1998.—Don JAVIER ANTONIO ALVARINO DE LA FUENTE contra resolución del Secretario de Estado de Justicia de fecha 2-7-1998, sobre exención de la prestación social sustitutoria.—60.363-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 13 de noviembre de 1998.—La Secretaria.

Sección Quinta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por las personas que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

5/680/1998.—Don FRANCISCO JAVIER ROMERO DÍAZ contra resolución del Ministerio de Defensa de fecha 14-7-1998, sobre declaración de inutilidad física ajena a acto de servicio.—60.499-E.

5/681/1998.—Don JAIME CALDERÓN DE LA PEÑA contra resolución del Ministerio de Defensa de fecha 10-9-1998, sobre inutilidad física.—60.500-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artícu-

los 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 23 de octubre de 1998.—El Secretario.

Sección Quinta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieran interés directo en el mantenimiento del mismo, que por la persona que se relaciona a continuación se ha formulado recurso contencioso-administrativo contra el acto reseñado, al que ha correspondido el número que se indica de esta Sección:

5/699/1998.—Don FRANCISCO REPISO DE LA ROSA contra resolución del Ministerio de Defensa de fecha 12-6-1998, sobre equiparación a la situación de Suboficial.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en el indicado recurso.

Madrid, 4 de noviembre de 1998.—El Secretario.—60.200-E.

Sección Quinta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por las personas que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

5/704/1998.—Don SALVADOR CAMPOS CEA contra resolución del Ministerio de Defensa de fecha 7-4-1998, sobre ascenso.—60.203-E.

5/702/1998.—Don JUAN ANTONIO GÓMEZ MOYANO contra resolución del Ministerio de Defensa de fecha 23-7-1998, sobre ascenso.—60.205-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 6 de noviembre de 1998.—El Secretario.

Sección Quinta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por las personas que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

5/710/1998.—Don RAFAEL CRUZ QUIRÓS contra resolución del Ministerio de Defensa de fecha 14-9-1998, sobre inutilidad permanente.—60.207-E.

5/683/1998.—Don FRANCISCO JAVIER MARTÍN ÍNIGO contra resolución del Ministerio de Defensa de fecha 21-7-1998, sobre expediente de inutilidad física.—60.208-E.

5/694/1998.—Don LUCAS POZUELO GARCÍA y otro contra resolución del Ministerio de Defensa de fecha 6-7-1998, sobre desestimación de petición de ascenso al empleo inmediato superior.—60.216-E.